

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D. F., **24/Agosto/2010**

CIRCULAR No. 012/2010

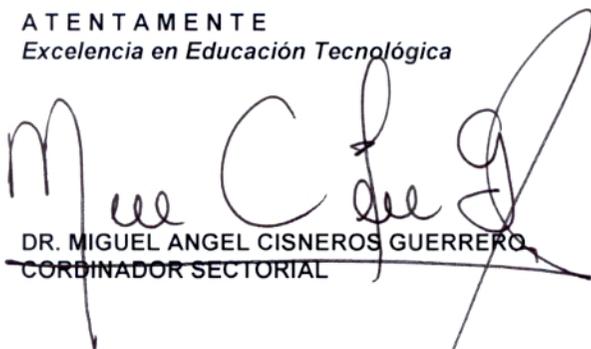
**CC. DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LOS  
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES  
Y DESCENTRALIZADOS  
PRESENTE**

En el marco del programa de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo de Competencias Profesionales, me permito comunicarles que en el portal de la DGEST, (Normateca de DGEST en Docencia) podrán consultar el **Lineamiento para la Evaluación y Acreditación de Asignaturas**, versión 1.0 para los planes de Estudio 2009-2010, que deberá implementarse a partir de agosto del presente año.

Así mismo, les informo que conforme se realice la validación del resto de los lineamientos, se subirán a la página Web de la Dirección General, lo cual les será notificado mediante el oficio correspondiente.

Sin otro particular, me permito enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica*



**DR. MIGUEL ANGEL CISNEROS GUERRERO**  
**COORDINADOR SECTORIAL**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
COORDINACIÓN SECTORIAL  
ACADÉMICA

C.c.p.- MIE. Mara Grassiel Acosta González.- Directora de Docencia

CAGI/MACG/MGAG/PCMN